





**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN
Actualización año 2026**

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	
CAPACITACIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL		SERVICIO:	X
DESCRIPCIÓN			
LA COORDINACIÓN MUNICIPAL DE GESTION INTEGRAL DE RIESGOS, PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS DEL AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ, A TRAVES DEL DEPARTAMENTO DE CAPACITACIONES SERÁ LA ENCARGADA DE BRINDAR CAPACITACIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL A LOS CIUDADANOS.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	098-T00-T-012		
FUNDAMENTO JURÍDICO	<p>Artículos 1 y 115, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Artículos 112,113, 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.</p> <p>Artículos 2, 3, 31, fracciones I Bis y 81 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.</p> <p>Artículos 41, fracción XV, 110 y 111 del Bando Municipal del Municipio de Naucalpan de Juárez.</p> <p>Artículo 15.3, fracciones XXXI y 15.7 fracción V, 15.11, fracciones II, III, VII y X del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Naucalpan de Juárez, México.</p>		
DOCUMENTO A OBTENER	Constancia de Participación	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No Aplica
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
		X	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	En caso de requerir capacitación		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No Aplica		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
Escrito libre de petición dirigido al Titular de la Coordinación Municipal de Gestión Integral de Riesgo, Protección Civil y Bomberos de Naucalpan de Juárez, solicitando la capacitación.	SI	NO	Artículos 1 y 115, fracción IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
Identificación oficial vigente con fotografía	NO	SI	<p>Artículo 2, fracciones V, XVIII, de la Ley General de Protección Civil.</p> <p>Artículo 41, fracción XV, 110, y 111 del Bando Municipal del Municipio de Naucalpan de Juárez.</p> <p>Artículo 15.3, fracciones XXXI y 15.7 fracción V, 15.11, fracciones II, III, VII y X del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Naucalpan de Juárez, México.</p>

PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
Escrito libre de petición dirigido al Titular de la Coordinación Municipal de Gestión Integral de Riesgo, Protección Civil y Bomberos de Naucalpan de Juárez, solicitando la capacitación.	SI	NO	Artículos 1 y 115, fracción IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	
Identificación oficial vigente con fotografía	NO	SI	Artículo 2, fracciones V, XVIII, de la Ley General de Protección Civil. Artículo 41, fracción XV, 110, y 111 del Bando Municipal del Municipio de Naucalpan de Juárez. Artículo 15.3, fracciones XXXI y 15.7 fracción V, 15.11, fracciones II, III, VII y X del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Naucalpan de Juárez, México.	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
Escrito libre de petición dirigido al Titular de la Coordinación Municipal de Gestión Integral de Riesgo, Protección Civil y Bomberos de Naucalpan de Juárez, solicitando la capacitación.	SI	NO	Artículos 1 y 115, fracción IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.	
Identificación oficial vigente con fotografía	NO	SI	Artículo 2, fracciones V, XVIII, de la Ley General de Protección Civil. Artículo 41, fracción XV, 110, y 111 del Bando Municipal del Municipio de Naucalpan de Juárez. Artículo 15.3, fracciones XXXI y 15.7 fracción V, 15.11, fracciones II, III, VII y X del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Naucalpan de Juárez, México.	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1. Presentar el escrito de petición en la recepción de la Coordinación Municipal de Gestión Integral de Riesgo, Protección Civil y Bomberos de Naucalpan de Juárez. 2. Se turna al Departamento de Capacitaciones, dando respuesta y señalando la fecha y el horario para la visita de la capacitación.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	3 días hábiles			
COSTO	Gratuita	FUNDAMENTO JURÍDICO	No Aplica	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	No Aplica			
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	No Aplica			
OTRAS ALTERNATIVAS	No Aplica			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
No Aplica				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	No Aplica			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	No Aplica			
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
Coordinación Municipal de Gestión Integral de Riesgos, Protección Civil y Bomberos del Ayuntamiento de Naucalpan de Juárez, México		Departamento de Capacitaciones		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	Lic. Carlos Alejandro Sánchez González			
DOMICILIO				
CALLE:	Av. de los Arcos	NO. INT. Y EXT.:	30	

COLONIA		Padre Figueroa		MUNICIPIO		Naucalpan de Juárez, Estado de México.	
C.P.	53410	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN		De lunes a viernes de 9:00 am a 15:00 pm y de 14:30 pm a 18:30 pm			
LADA	TELÉFONOS		EXT	CORREO ELECTRÓNICO:			
52	55 21 66 54 70		No Aplica	No Aplica			
	No Aplica		No Aplica	No Aplica			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA	No Aplica						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	No Aplica						
DOMICILIO							
CALLE	No Aplica					NO. INT. Y EXT.	No Aplica
COLONIA	No Aplica			MUNICIPIO	No Aplica		
C.P.	No Aplica		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN		No Aplica		
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:			
	No Aplica		No Aplica	No Aplica			
FORMATO(S) DESCARGABLES	No Aplica						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE	¿En qué materia me capacitan?						
RESPUESTA:	Protección Civil, Primeros Auxilios, Combate de Incendios.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK							
ELABORÓ:		VISTO BUENO:			FECHA DE ACTUALIZACIÓN:		
 LIC. HOMERO RÍOS HERNÁNDEZ ENLACE DE MEJORA REGULATORIA Y COORDINADOR JURÍDICO		 LIC. CARLOS ALEJANDRO SÁNCHEZ GONZÁLEZ COORDINADOR MUNICIPAL DE GESTIÓN CENTRAL DE RIESGOS, PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS			07/04/2026		